

RESULTADOS FINALES
CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 012-2025-MM
UN/A (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Resultado Final	Condición
1	CORILLA SAIRITUPAC MAYRA JADHIRA	62472009	21	20	37,50	78,5	GANADOR/A
2	SIERRA PELAEZ ARIANA ABIGAIL	60736858	27	20	30,00	77	ACCESITARIO/A
3	VILCHEZ EGOAVIL CLAUDIA FABIOLA	74027391	21	20	30,50	71,5	ACCESITARIO/A
4	MANRIQUE LLANOS ALVARO ANDRE	73174367	24	20	27,00	71	-
5	QUISPE IPURRE XIMENA MABEL	73853334	27	20	24,00	71	-
6	PRADO CURO NICOL ARIANA	73829563	24	20	25,00	69	-
7	VALENCIA BARBOZA CHANTAL MARYCIELO	73325664	21	20	26,00	67	-
8	ESCOBAR PADILLA YAMILE	74030287	21	20	25,00	66	-
9	LLANOS ALVARADO ALHELY ALEXANDRA	74744752	21	20	25,00	66	-
10	MORI HOSTILLANO DANIELA MARIA	73954514	21	20	25,00	66	-
11	CRUZ CHUMPISUCA MILAGROS	74043066	24	20	(*)	-	-
12	CACERES VARGAS LUIS ENRIQUE	73532903	21	20	(*)	-	-
13	QUIJADA FLORES MAVIS AMELIA	72525013	21	20	(*)	-	-
14	SOTO ESCOBAR ADRIANA REBECA	71059280	24	20	(*)	-	-
15	ANAYA ROJAS TANNA GIANINA	75459824	21	20	NSP	-	-
16	CRUZ ESCALANTE RENATO MAURICIO	73302176	21	20	NSP	-	-
17	FLORES CRUZ DAYANNA CONSUELO	72566422	21	20	NSP	-	-
18	GUTTI CASTILLO NICOLE ARLETH	76372973	21	20	NSP	-	-
19	HUACAC RAMIREZ KIARA NICOL	71609073	21	20	NSP	-	-
20	SANCHEZ VILLANUEVA VANESSA CAMILA	72884820	24	20	NSP	-	-
21	HUAMANÁ SANCHEZ ZAMADHY	72355087	21	20	NSP	-	-

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

- La suscripción del convenio se realizará los siguientes días: **24/04/2025, 25/04/2025 y Del 28/04/2025 al 30/04/2025 en el horario de 09:00 am a 12:00 pm**, de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, en Av. Larco 770 - Miraflores, Centro Cultural Ricardo Palma - Gerencia de Recursos Humanos.
- El/la postulante declarado Ganador/a deberá contar con los siguientes documentos impresos:
 - Constancia de estudios o de egreso emitida por la casa de estudios en original.
 - En el caso de practicas pre profesionales, deberá presentar carta de presentación emitida por la casa de estudios, donde figure los datos de la autoridad de la casa de estudios que firmará el convenio de practicas.
 - Hoja de vida documentada.
 - Ficha de datos personales, Ficha Social de Practicante, Ficha para cuenta bancaria y Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales. Estos documentos los ubican en el siguiente enlace: <https://bit.ly/43zobZX>
 - Una (1) fotografía tamaño carné.
- Para cualquier consulta respecto a la suscripción del convenio puede escribir al correo electrónico convocatoriaspracticantes@miraflores.gob.pe

Gerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 23 de abril del 2025